PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 2 de septiembre de 2024

Señora
MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5847240**
Coordinador de Formación
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5847240 del año 2024

MARTHA INÉS OSORIO JIMÉNEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.888.620 de Caicedonia, en mi calidad de Contratista del SENA, del Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $44.000.000. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyar la formación profesional de nivel técnico programada por el centro comercio y servicios para el programa de articulación con la media en la vigencia 2024.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se entrega a los aprendices el desarrollo de las guías de Aprendizaje y los planes de trabajo concertado.	1.1. Pantallazo del Classroom
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Se realizo la formación con las fichas No. 2707699 de grado 11 de la IE Alfredo García continuando la Competencia de Recursos Financieros y Contables. En la ficha de la IE Alfredo García No. 2911327 de grado 10 y se continuo con la competencia de Tramitar Correspondencia. Se dio formación en la Competencia de Tramitar correspondencia a la Ficha del INEM No. 2911220	2.1. Guía de aprendizaje 2.2. Plan de trabajo concertado
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	En la ficha 2707699 de la IE, Alfredo García en la Competencia de Recursos Contables y Financieros se realizaron las evidencias de Creación de las Empresas en Colombia. En las fichas No. 2911327 de la IE Alfredo García en la Competencia de Tramitar Correspondencia realizando evidencias de la clasificación, la ordenación y la descripción documental y el ciclo vital de los documentos. En la Ficha No. 2911220 de la IE INEM se dio la formación en la Competencia de Tramitar correspondencia se	3.1. Registro de Asistencias y Calificaciones 3.2 Evidencias de aprendizaje. 3.3. Registro de Inasistencia en Sofia. 3.4. Acta 498_13082024_POI 2 IE Alfredo García y Acta 509_15082024_POI2 IE INEM Felipe Pérez

		realizaron las evidencias de la reflexión inicial, conceptos de archivo. Se realizará reunión de POI 2 en las Instituciones Educativas de: Alfredo García el día 13 de agosto con Acta 498 INEM Felipe Pérez el día 15 de agosto con Acta 509.	
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	Se solicitud tramite de retiro o traslado de las siguientes Fichas y Aprendices: Ficha No. 2707699 Retiro de CC. 1011200780 Kristel Adriana González Martínez TI. 1025892213 Laura Valentina Dualiby Sánchez y y el colegio solicitara al SENA el retiro del Aprendiz Luisandro Nazaret Echeverry Álvarez CC 1088358177 por dedicación a otras actividades informadas en el POI 2 Ficha No. 2911327 Retiro de TI 1089602899 María Camila Vera Sosa PPT 7617580 Jeepherson Aaron Sanz Ochoa y Solicitud de Traslado a la ficha Hasly Sharit Ladino Bermúdez TI 1089100426 y el colegio solicitara al SENA el retiro de los Aprendices Kevin Alexander Tangarife Henao con TI 1088829736 y Jacobb Eduardo Valencia Hincapié con CC 1089381407 por	4.1. Pantallazos de Correos Electrónicos con Solicitud de Deserciones de Kristel González, Laura Dualiby, María Camila Vera y Jeepherson Sanz. 4.2. Pantallazo de correo electrónico de Traslado a la ficha de Hasly Ladino.

		cambio de jornada y según reunión POI 2.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	Se emitieron los Juicios Evaluativos de: Ficha 2911220 del INEM RAP 05 de la Competencia de Elaborar Documentos Ficha 2911327 de la IE Alfredo García RAP 01 y 03 de la Competencia Tramitar Correspondencia Ficha 2707699 RAP 01 y 03 de la Competencia Recursos Financieros y Contables.	5. Reporte de Juicios Evaluativos
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	Se califico la Bitácora 1 y se dio inicio al reporte de la ejecución de la Bitácora 2 de la productiva en las Fichas 2911327 de la IE Alfredo García y de la Ficha 2911220 de la IE el INEM. Y se calificó la Bitácora 7 y se dio inicio al Reporte de la Bitácora 8 de la ficha 2707699 de la IE Alfredo García.	6. Reporte de calificación Bitácoras
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales	Asistencia a reuniones citadas por la Líder de Articulación el 5 y 12 de agosto. Reunión de Agrupamiento de Equipo Ejecutor 13 de agosto Acta 499 organización Prueba de Habilidad ACME Skill.	7. Registro de Asistencias a Reuniones.

		Agrupamientos ACME planeación evento ACME SKILL el 20 agosto.	
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No ejecutada en el presente periodo	
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se hace entrega del Informe Contractual del mes de agosto de 2024	Informe Contractual Mes de Agosto
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se cumple a cabalidad con el Código de Integridad del SENA y sus valores y aprobé el curso de certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Certificado del Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9470196244 de la planilla, Aportes en Línea del Periodo de julio de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma

MARTHA INÉS OSORIO JIMÉNEZ

Contratista

C.C. No. 66.888.620

Recibí a satisfacción:

Firma

MARIA ISABEL DURAN MARTINEZ

SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.5847240**

Coordinador de Formación